

METÁFORA, LUJO Y ADEREZO EN LA CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS: LOS ANIMALES EN LAS JOYAS DE ISABEL I DE CASTILLA

Diana Lucía Gómez-Chacón*
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En el presente trabajo se analizan las representaciones de animales que decoraron las joyas de la reina Isabel I de Castilla. Si bien no hemos conservado las piezas, la documentación que ha llegado hasta nosotros –crónicas, testamentaria, almoneda, inventarios y cuentas– nos permite conocer no solo el coste de estas, sino también su confección y materialidad. En algunas ocasiones, el diseño de las joyas nos aporta información sobre las supersticiones y devociones o bien de la reina, o bien de sus anteriores propietarios. En otras ocasiones, estas piezas parecen haber sido concebidas como parte del ceremonial y escenografía regios, haciéndose eco de recursos metafóricos presentes en la literatura de la época, fundamentados en el mimetismo animal de la persona regia. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los motivos animales que decoraron las joyas de la reina fuesen diseñados con fines propagandísticos o especulares. Algunas de estas habrían sido simplemente piezas ornamentales y lujosas, de aderezo personal, cuya carga simbólica residiría en su propia suntuosidad.

PALABRAS CLAVE: Castilla, siglo xv, *reginalidad*, joyería, lujo, metáfora animal, propaganda, profecía.

METAPHOR, LUXURY, AND ORNAMENTATION IN THE COURT OF THE CATHOLIC MONARCHS: ANIMALS IN THE JEWELS OF ISABELLA I OF CASTILE

ABSTRACT

The present work analyses the representations of animals that decorated the jewels of Queen Isabella I of Castile. Although we have not preserved the pieces, the documentation that has come down to us –chronicles, testamentary, auction, inventories, and accounts– allows us to know not only the cost of these, but also their manufacture and materiality. On some occasions, the jewels' design gives us information about the superstitions and devotions of either the queen or their previous owners. On other occasions, these pieces seem to have been conceived as part of the royal ceremonial and scenery, echoing metaphorical resources present in the literature of the time, based on royal animal mimicry. However, this does not mean that all the animal motifs that decorated the queen's jewels were designed for propaganda or speculative purposes. Some of these would have been simply ornamental and luxurious pieces, for personal decoration, whose symbolic charge would reside in their own sumptuousness.

KEYWORDS: Castile, 15th century, queenship, jewellery, luxury, animal metaphor, propaganda, prophecy.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2023.31.08>

CUADERNOS DEL CEMyR, 31; septiembre 2023, pp. 165-191; ISSN: e-2530-8378



0. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo xv la joyería experimentó un importante desarrollo en el ámbito cortesano castellano, como queda puesto de manifiesto en las crónicas, cuentas e inventarios reales¹. A finales de la centuria la factura de las piezas cobró especial relevancia, llegando en ocasiones a superar la de los materiales y piedras preciosas empleados en su confección. Por este motivo, los registros de los inventarios se volvieron más descriptivos, pues debían recoger debidamente los principales, y más destacados, aspectos de su diseño. En estos residía su verdadero valor².

Así se evidencia en el inventario de bienes al que, el 21 de diciembre de 1504, tras el fallecimiento de Isabel I de Castilla, dieron comienzo Juan Velázquez, Juan López y el notario público y secretario Gaspar Gricio³. Las piezas atesoradas por la reina procedían de la herencia de su padre, de regalos recibidos, así como de adquisiciones propias. Estas eran custodiadas por el guardajoyas de la reina, cargo en el que tenemos documentado en 1481 a Jaume Almerique o Aimerich. A la relación de plateros y orfebres al servicio de la reina, realizada por José Manuel Cruz Valdovinos, se suman los nombres de joyeros que trabajaron para la monarca: Álvaro (1485), Regil (1494), Rodrigo de Medina (1494), Fernando de Moya (1496) y Luys de Rosales (1502-1503), entre los cuales cabe destacar a Ysabel Alonso, mencionada en las cuentas de la reina en calidad de joyera en 1489⁴.

En su *Crónica de Enrique IV*, Alonso de Palencia describe a Isabel I de Castilla, aclamada como reina tras el fallecimiento de su hermanastro, «revestida con riquísimo traje, y adornada con resplandecientes joyas de oro y piedras preciosas que realzaban su peregrina hermosura»⁵. Palabras que recuerdan a las de Hernando del Pulgar, quien define a la reina como una mujer de mediana estatura, de tez blanca, rubia, de ojos claros entre verdes y azules, cara hermosa y alegre, moderada en ademanes y «ceremoniosa en sus vestidos y arreos»⁶. La majestuosa y lujosa imagen de la reina fue también alabada por miembros de cortes extranjeras. En 1497 el vizconde italiano Hieronimos vio a Isabel I en Burgos con motivo de la entrada de la

* E-mail: dianalucia@ghis.ucm.es, <https://orcid.org/0000-0002-0197-7185>.

¹ Mármol Marín, Dolores María del Mar, *Joyas en las colecciones reales de Isabel la Católica a Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2001, p. 75.

² Muller, Priscilla E., *Joyas en España 1500-1800*. The Hispanic Society, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America, p. 17.

³ Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, p. 77.

⁴ Cruz Valdovinos, José Manuel, *Platería en la época de los Reyes Católicos*. Madrid, Fundación Central Hispano, 1992, pp. 241-250.

⁵ Palencia, Alonso de, *Crónica de Enrique IV*, trad. A. Paz y Melia. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1904-1908, tomo III, p. 305; Carrasco Manchado, Ana Isabel, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad. Propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*. Madrid, Sílex, 2006, p. 28.

⁶ Martínez, María, «Indumentaria y sociedad medievales (ss. xii-xv)». *En la España medieval*, n.º 26 (2003), pp. 35-59, p. 50; Ladero Quesada, Miguel Ángel, «Isabel la Católica vista por sus contemporáneos». *En la España medieval*, n.º 29 (2006), pp. 225-286, p. 233.



comitiva que acompañaba a la princesa Margarita. La reina apareció «con un brial de brocado de oro tirado, con mangas ad gala, con muchas joyas, un manto de raso carmesí encarnado con oro y un bonete o gorra de hombre, de terciopelo negro sobre el velo o toca de costumbre»⁷.

El oro fue el material habitualmente empleado en la confección de las piezas de joyería a finales de la Edad Media –siguiendo composiciones fundamentalmente geométricas (cuadradas, romboidales, triangulares, circulares, en trifolio o cuadrifolio)–, y las formas de la naturaleza, las que con mayor frecuencia se seleccionaron para decorarlas. Entre las joyas documentadas de Isabel I de Castilla encontramos una amplia variedad de diseños botánicos, como «follajes», troncos, rosas, ramas entretreídas, frutos, que siguen los patrones ornamentales bajomedievales que vemos igualmente aplicados en escultura monumental, orfebrería, tejidos o manuscritos iluminados⁸. Junto a ellos, destacan los motivos animales, en los cuales se centra el presente trabajo.

El simbolismo animal tuvo a lo largo de la Edad Media un enorme potencial como alegoría moral y señal profética, a lo que cabe añadir la capacidad del imaginario animal para establecer paralelismos entre el ámbito religioso y el político⁹. La mimetización de la persona regia con algunos animales tuvo lugar principalmente a partir de los siglos XII y XIII, experimentando un especial desarrollo a finales de la Edad Media¹⁰. Buena muestra de ello es la profusión de referencias animales presentes en el *Cancionero de Baena*, reflejo de la gran influencia que ejerció la tradición de los bestiarios en la creación poética del siglo XV¹¹. En efecto, la literatura de la época de los Reyes Católicos fue especialmente aficionada a la fábula animalística¹². Se hizo uso de la metáfora animal como un instrumento de propaganda política, oposición y reflexión en torno al poder, empleado para justificar la guerra interior, legitimar la

⁷ Angulo Íñiguez, Diego, *Isabel la Católica. Sus retratos, sus vestidos y sus joyas. Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1951*. Santander, Universidad Internacional Menéndez, 1951, p. 24.

⁸ Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, p. 89; Muller, *Joyas en España 1500-1800*, p. 24.

⁹ Nogales Rincón, David, «Animalización, sátira y propaganda real: la metáfora y la alegoría animal como instrumento político en la Castilla bajomedieval (siglos XIV-XV)». *Revista Signum*, vol. 11, n.º 1 (2010), pp. 267-296, p. 269; Salisbury, Joyce E., *The Beast Within. Animals in the Middle Ages*. Londres, Routledge, 2022, pp. 99-129; Beullens, Pieter, «Like a Book Written by God's Finger. Animals Showing the Path toward God», en Brigitte Resl (ed.), *A Cultural History of Animals in the Medieval Age*. Oxford-Nueva York, Berg, 2007, pp. 127-151, pp. 131-135.

¹⁰ Nogales Rincón, David, «Representación animal y relaciones de poder en la Península Ibérica durante la Edad Media», en María del Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (eds.), *Animales y racionales en la Historia de España*. Madrid, Sílex, 2017, pp. 253-290, p. 265.

¹¹ Montero Curiel, Pilar y Montero Curiel, María Luisa, *El léxico animal del Cancionero de Baena*. Madrid, Iberoamericana, 2005, p. 19.

¹² Morales Muñiz, Dolores Carmen, «Leones y águilas. Política y sociedad medieval a través de los símbolos faunísticos», en María Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (dirs.), *Animales simbólicos en la historia. Desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Media*. Madrid, Editorial Síntesis, 2012, pp. 207-230, p. 211.



irregular sucesión de los reyes y la defensa de la guerra contra el islam¹³. La presencia de animales en emblemas, escudos de armas, sellos, monedas, insignias y divisas de la realeza contribuía a canalizar los mensajes políticos, pues se creía que el plan divino estaba escrito en la naturaleza¹⁴. Se incorporaron asimismo animales vivos al ceremonial regio. En 1479 Fernando el Católico entró en Valencia acompañado de un «unicornio» y un tigre «de manera de lleopart tot virat», los cuales volvieron a acompañar al rey al año siguiente en su llegada a Toledo¹⁵.

Se propone aquí un análisis de la presencia de representaciones animales en las joyas de Isabel I de Castilla, tomando como referencia aquellos trabajos que, desde el ámbito histórico y filológico, se han centrado en el estudio del empleo de metáforas animales en el campo literario en tiempos de los Reyes Católicos¹⁶. Si bien no hemos conservado las piezas a las que se hará mención, los inventarios, almonedas y cuentas reales nos permiten conocer algunos de los motivos animales que decoraron estas, las cuales, lejos de ser meros complementos, formaron parte de un complejo y poderoso lenguaje no verbal que tratamos aquí de recuperar¹⁷.

1. ANIMALES, SUPERSTICIÓN Y DEVOCIÓN

La reina Isabel I de Castilla poseyó numerosos dijes y amuletos de origen animal, entre ellos un colmillo de raposo con dos engastes, un coral grueso adornado con oro y esmaltes bermellón, blanco y verde, y un pedazo de «olicornio» atado a una ollita de oro, con una cinta negra¹⁸. A lo largo de la Edad Media, el mundo zoológico desempeñó un papel fundamental en el ámbito de la magia y las supersticiones, y muy especialmente en la ciencia médica, pues se creía que algunos animales poseían poderes curativos, que, en ocasiones, venían dictados por su propia simbología. O bien se ingerían o aplicaban con la pretensión de sanar el cuerpo, o bien se portaban algunas partes como amuletos protectores que garantizaban no solo la salud corporal, sino también la mental y espiritual¹⁹.

¹³ Carrasco Manchado, Ana Isabel, «La metáfora animal en la propaganda política de los Reyes Católicos (1474-1482)». *CLCHM*, n.º 25 (2002), pp. 399-419, p. 402; Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 253.

¹⁴ Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 403; Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 269.

¹⁵ Carreres, Salvador (ed.), *Llibre de memòries de diversos sucesos et fets memorables e de coses senyalades de la Ciutat e Regne de Valencia (1308-1644)*. Valencia, 1930-1935, p. 670; *Cronicón de Valladolid*, ed. facsímil. Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1984, pp. 143-144; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 404.

¹⁶ Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 405.

¹⁷ Sobre el empleo del simbolismo animal en la transmisión de mensajes políticos véase Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 254.

¹⁸ Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, p. 136.

¹⁹ Morales Muñoz, María Dolores Carmen, «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 11 (1998),

Por ejemplo, se pensaba que el coral ahuyentaba los malos espíritus y protegía contra el aojamiento o mal de ojo²⁰. Encontramos varias piezas de coral entre los bienes de la reina inventariados tras su muerte: «dos corales pequeños con sus engastes de oro, el vno colorado y el otro blanco», «vn gajo de coral engastado de plata blanca», «vn coral colorado syn gajos, guarneçido de plata blanca, con un bollón encima a fasion de 2 veneras», «vn coral grueso guarneçido de oro esmaltado en el pie con vn rrotulo de letras negras e vnos torçalicos de oro pinjantes, al derredor tiene de dentro al pie, debaxo de la red, anbar e algodones e vn alfiler con que se çierra», «vn coral colorado grueso, guarnesçido de oro, de vna guarniçion esmaltada de rrosyler e blanco e verde, con vna asyca del dicho oro donde se cuelga», cuentas de coral, «vn leonçico de coral guarneçido en oro puesto en vn asiento de oro», «vn toro de coral guarnesçido de oro con una diadema e alas de oro esmaltado de rrosicler»²¹. Volveremos más adelante sobre estos dos últimos.

Sabemos también que Isabel I de Castilla conservó hasta el final de sus días «vn cuerno grande de olicornio, que tiene por lo baxo, en la mas grueso del, vn agujero y esta por la punta despuntado vn poco, que le falta vna rragica por la dicha punta, que peso 7 marcos e 6 onças e 4 ochauas e media, el qual hera el que ouo dado el Rey a su Alteza. Pareçe por nomina del Rey don Felipe que se dio, por Juan Velazques, este vnicornio a Mosior de Villa».²² Encontramos asimismo «vn pedaço de olicornio» atado a una cinta negra, atada a su vez a una «ollica de oro pequeña»²³. A estas piezas se sumaría el «cuello e cabeza de oro, figura de olicornio, con un cornecico de hueso en la fruenta que parece de olicornio, que tiene un ojo de esmalte verde e blanco e está hueco por dentro, que pesó, con el hueso, una onça e seis ochavas e cinco tomines de ley de diez y ocho quilates», adquirido por María de Velasco en la almoneda de la reina²⁴. El unicornio era considerado símbolo de pureza y virginidad, pero también «figura de nuestro Salvador»²⁵. Se creía que, al sumergir su cuerno en las aguas contaminadas, el unicornio lograba purificarlas. Por ello, su cuerno, posiblemente el colmillo del narval, fue muy valorado como

pp. 307-329, p. 320; Morales Muñiz, Dolores-Carmen, «Zoohistoria: reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 4 (1991), pp. 367-383, pp. 375-276.

²⁰ González Marrero, María del Cristo, *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Diputación de Ávila, 2005, p. 301.

²¹ Torre y del Cerro, Antonio de la y Alsina, Engracia, *Testamentaria de Isabel la Católica*. Barcelona, Vda. Fidel Rodríguez Ferrán, 1974, documentos, pp. 18, 55, 81, 104-105, 267 y 269.

²² *Ibidem*, documentos, p. 83. Se registra esta misma pieza en las cuentas de Sancho de Paredes en diciembre de 1502: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 211v.

²³ *Ibidem*, documentos, p. 261.

²⁴ Fernández Martín, Luis, «El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre, 1506-1517». *Archivum Historicvm Societatis Iesu*, vol. XLIX, fasc. 97 (1980), pp. 21-94, p. 71.

²⁵ Malaxecheverría, Ignacio, *Bestiario medieval. Antología*. Madrid, Ediciones Siruela, 1996, pp. 194-195.



antídoto contra el veneno, pero también como afrodisíaco por el vigor y fortaleza atribuidos al animal²⁶.

De hecho, la firme creencia en las propiedades mágicas de determinados materiales o sustancias de origen animal afectó igualmente al, por aquel entonces, floreciente mundo de la cosmética. Entre las pertenencias de la reina apareció un botecito «lleno de sangre de dragón», atado con una trencita de oro y seda. Se trata de una sustancia de color rojo con notables virtudes medicinales a la que los autores clásicos hicieron ya alusión, sin llegar a precisar nunca de qué se trataba. Esta es una resina roja que se extrae del drago. Además, se creía que el fruto de este árbol encerraba en su interior una semilla con forma de pequeño dragón. Los castellanos lo recolectaban en Madeira y en Canarias²⁷.

A lo largo del siglo xv, en la corte castellana abundaron igualmente los colgantes y joyeles de tipo estrictamente religioso. Estos se colgaban de cintas de caderas, cadenas y rosarios, o eran lucidos a modo de broches o cosidos directamente a la ropa²⁸. Isabel I de Castilla atesoró a lo largo de su vida innumerables joyas de marcado carácter religioso y devocional. En el ámbito de la iconografía animal, destaca un Agnus Dei²⁹, «de oro rredondo, que tiene de la vna parte a Nuestra Señora con su hijo en los braços y el ofrecimiento delos rreyes e de la otra parte San Juan que bautiza a Ntro. Señor, que tiene una asyca de otro rredonda en vn tornillico chequito del dicho oro, e son esmaltadas las estorias de esmalte corriedo de rrosycter e azul e verde, que peso dos ochava dos tomines de marco, que estaba apreçada la

²⁶ Malaxecheverría, Ignacio, *Bestiario medieval*. pp. 194-195; Stein, Chantal, «Medieval *Naturalia*: Identification, Iconography, and Iconology of Natural Objects in the Late Middle Ages». *Medievalista*, n.º 29 (2021), pp. 212-241, pp. 215-126; Gallardo Luque, Adriana, *La representación del unicornio en la cultura del occidente cristiano plenomedieval*, tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019, pp. 74, 79 y 90.

²⁷ Agradezco a la profesora Ana María Cabo-González sus valiosos comentarios al respecto. Sobre la sangre de drago, su procedencia, usos y explotación comercial a finales de la Edad Media véase Cabo-González, Ana María, «Algunas aportaciones sobre las diferentes especies vegetales de las que se extrae la “sangre de drago”». *Al-Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, n.º 3 (1995), pp. 231-240; Cabo-González, Ana María y Bustamante Costa, Joaquín, «En torno al “drago”, *dracanea draco* (L.) L. Notas de fitonimia árabe». *Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, n.º 8-9 (2000-2001), pp. 325-351; Tejera Gaspar, Antonio y Aznar Vallejo, Eduardo, «El primer contacto entre europeos y canarios; 1312?-1477». *El Museo Canario*, n.º 47 (1985-1986), pp. 169-186, pp. 22 y 26; Aznar Vallejo, Eduardo, «La colonización de las Islas Canarias en el siglo xv». *En la España medieval*, n.º 8 (1986), pp. 195-218, pp. 197 y 215; Bello León, Juan Manuel y Aznar Vallejo, Eduardo, «Manuscrito canario de Jerez». *Revista de Historia Canaria*, n.º 177 (1993), pp. 203-236, p. 225.

²⁸ Arribas González, Soledad y Castellanos Cuesta, Margarita, «Objetos preciosos que rodearon a la reina Ysabel», en Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza (coords.), *Isabel la Católica y su época. Actas del congreso internacional, Valladolid-Barcelona-Granada 15 a 20 de noviembre de 2004*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, vol. II, pp. 1313-1332, p. 1322.

²⁹ Morales Muñoz, «Los animales en el mundo medieval», p. 246, Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 92.



hechura en dos mil maravedís, es de ley de veynte e vn quilates... Vendiose a doña Ysabel Fabra por 783 mrs. sin fechura»³⁰.

En lo que respecta al toro alado mencionado más arriba³¹, este posiblemente represente el símbolo de san Lucas, si bien no encontramos inventariados otros joyeles que puedan relacionarse con el Tetramorfos³². No obstante, no debemos olvidar que el «contrato matrimonial» entre Isabel y Fernando tuvo lugar en Valladolid, en la «sala rica» de la casa de Juan de Vivero, el 18 de octubre de 1469, festividad de San Lucas³³. Quizás esta pieza de joyería hiciese las veces de recordatorio de dicha fecha. Por otro lado, en el *Cancionero de Baena* se menciona en dos ocasiones un gran toro que transporta a la leona, es decir, a la reina Catalina de Lancaster, con motivo del nacimiento de su hijo Juan II de Castilla³⁴. Como se podrá comprobar en los siguientes apartados, el recuerdo de la abuela y el padre de Isabel I de Castilla parece estar presente en muchas de las joyas de la reina, a través del empleo de la metáfora y mimetismo animal, con un carácter tanto memorial como especular, al mostrarse ambos como perfectos modelos regios.

2. LA «REYNA DE LAS AVES»

En general, las fuentes no suelen describir de forma suficientemente pormenorizada las joyas de Isabel I de Castilla. Sin embargo, se hizo una excepción con la denominada Corona rica o de las águilas, una de las coronas de aparato que poseyó la reina. Se trata de un encargo realizado por la propia monarca a Juan de Cárdenas, gobernador de Sicilia, en diciembre de 1474. A través de este nuevo símbolo, de marcado carácter imperial, la reina habría tratado, desde el terreno simbólico, de fortalecer su débil posición en el trono y derrotar a sus enemigos, por aquel entonces Alfonso V de Portugal y la facción de la nobleza castellana que apoyaba a Juana la Beltraneja³⁵.

³⁰ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, pp. 70-71; se cita esta pieza en las cuentas de Sancho de Paredes en julio de 1502: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 210r.

³¹ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 267.

³² Se registra otro animal alado, que no se identifica: «vna piedra pequeña llana rredonda e vn poco prolongada, que tiene atravesado por emdio, por anbas partes vna lista blanca e por la vna parte tiene esculpida un animal con vn as alas engastadas en vn engaste de oro a la rredonda, en vn hilo grafilado e vna asyca de que se cuelga, que peso dos tomines e seys granos»: *ibidem*, documentos, p. 110.

³³ Azcona, Tarsicio de, *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2014, p. 120; Suárez, Luis, *Isabel I reina*. Madrid, Ariel, 2012, p. 65.

³⁴ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 174.

³⁵ Domínguez Casas, Rafael, «Las divisas reales: estética y propaganda», en Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza (coords.), *Isabel la Católica y su época. Actas del congreso internacional, Valladolid-Barcelona-Granada 15 a 20 de noviembre de 2004*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, vol. I, pp. 335-359, pp. 342-343.



El 30 de septiembre de 1504 los testamentarios de la reina describieron así esta pieza:

una corona de oro que tiene ocho piezas grandes y en cada una dos florones, uno grande e otro pequeño, labradas las dichas piezas de unos ramos e follajes e rosas esmaltadas de colores y en medio de cada una está un águila pequeña de oro, que son ocho águilas, las quatro esmaltadas y las quatro sin esmalte, que están todas las dichas piezas e águilas asidas con hilo de oro de martillo. E ay más en toda ella nueve diamantes, los quatro puntas e los dos tablas e uno jaquelado e el otro lisonja tumbado. E ay más en la dicho corona siete rubís berruecos, uno dellos grande e los otros medianos, e todas las dichas piedras en sus engastes de oro clavadas en la dicha corona. E tiene más la dicha corona diez e seys perlas gruesas, en cada pieza de las mayores dos dellas, puestas en sus púas de oro. E tiene más la dicha corona quarenta e ocho perlas menores, puestas en cada pieza dos ternos dellas en sus púas de oro. Que pesa la dicha corona con el dicho oro e piedras e perlas, quatro marcos e una onça e una ochava e media [964,10 gramos], la qual dicha corona trajo Alonso Sánchez, thesorero del Rey...de la çibdad de Valençia y gela dio Jorge de Vitoria, repostero del Rey...que la fue quitar a Valençia por mandado de su alteza con acuerdo de los testamentarios³⁶.

La corona fue realizada en oro macizo por el platero valenciano García Gómez, quien se la entregó a la reina en Ocaña el 15 de enero de 1477. Más tarde fue enriquecida por el mismo platero con ocho diamantes, ocho rubís, dieciséis perlas gruesas y cuarenta y ocho perlas medianas, procedentes de otras joyas de la cámara de la reina³⁷: el joyel de la sirena, el joyel del cepillo, el joyel del yunque, el joyel «ques una hoja sola de berza», el joyel de la onza; el «joyel que se dice de la corona», el «joyel del camello e león» y la granada de oro que le había regalado el rey³⁸.

Fue diseñada tomando como modelo las coronas de los Hohenstaufen. En este caso, las águilas presentan un evidente carácter heráldico, a la vez que son portadoras de un claro mensaje propagandístico. La corona habría sido concebida como símbolo de la vinculación de la reina con Aragón a través del reino de Sicilia y recordaba a Fernando III y su hijo Alfonso X, conquistadores de Sevilla y Murcia, además de la fallida candidatura alfonsí al Imperio. Beatriz de Suabia habría sido la propietaria de otra corona con águilas, de tipo staúfico³⁹.

³⁶ *Ibidem*, p. 343.

³⁷ La presencia de fragmentos de collares en la testamentaria de Isabel la Católica demuestra que estas piezas de joyería eran continuamente desmontadas y montadas para dar origen, en muchos casos, a nuevos diseños: Arbeteta Mira, Letizia, «La corona rica y otras joyas de estado de la reina Isabel I», en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado, Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 69-276, pp. 172-173; Angulo Íñiguez, *Isabel la Católica*, p. 18.

³⁸ Arbeteta Mira, «La corona rica y otras joyas de estado», p. 178; Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, p. 217.

³⁹ Arbeteta Mira, «La corona rica y otras joyas de estado», pp. 175 y 180; Martínez, María, «La creación de una moda propia en la España de los Reyes Católicos». *Aragón en la Edad Media*, n.º 19, (2006), pp. 343-380, pp. 350-351.



La reina empeñó la Corona rica, junto con el denominado collar de las flechas, en Valencia, en 1489, para cubrir los gastos de la guerra de Granada, y en 1503 para financiar la guerra contra Francia, ocasión en la que recibió a cambio 46 000 florines de oro. En 1508 sabemos que ambas piezas se encontraban depositadas en el monasterio de San Juan Extramuros de Burgos, como garantía del préstamo efectuado a Fernando el Católico por el genovés micer Agustín Italiano para financiar la dote de la infanta Catalina, princesa de Gales. En 1542 Carlos V escribió al prior de dicho monasterio preguntándole por el paradero de ambas piezas⁴⁰.

Frente a la excepcionalidad material de la Corona rica, el empleo del águila como animal vinculado a la monarquía castellana durante el siglo xv resulta habitual, tanto en el ámbito iconográfico como literario. En el decir dedicado al nacimiento de Juan II de Castilla, atribuido a Francisco Imperial, se toma el vuelo del águila como elemento de comparación para desear al futuro monarca que ascienda tan alto en la vida como esta ave rapaz lo hace en el cielo:

De los non poderosos sea defensor
con muchas merçedes a todos onrando,
de reyes e duques príncipe e señor,
e a los gentiles omnes preçiando.
Como águila monta en aire bolando
monte en alteza, e como montaron
Alixandre e Julio quando conquistaron
al mundo universo todo triumphando⁴¹.

El águila fue asimismo elegida por fray Hernando de Talavera como tema para su sermón del primer domingo de Adviento de 1475, dirigido a sus hermanos del monasterio de Santa María de Prado⁴². Isabel I de Castilla pidió a su confesor que le entregase una copia por escrito del sermón y este cumplió los deseos de la reina, aunque adaptó el texto a la condición regia de la nueva destinataria, dotándolo de un profundo carácter político, como si de un regimiento o espejo de príncipes se tratase⁴³. Según señala Talavera en su *Colación muy provechosa*, el águila es la «reyna de las aves». Es liberal y franca, tiene la vista del entendimiento fuerte y aguda, caliente por caridad y seca por firmeza y estabilidad, animosa y se ensaña

⁴⁰ Domínguez Casas, «Las divisas reales», pp. 343-344; Arbeteta Mira, «La corona rica y otras joyas de estado», p. 180; Sáenz de Miera, Jesús, «Instrumentos suntuarios para una nueva dignidad real: útiles y objetos preciosos pertenecientes a Isabel I de Castilla», en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado, Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*. Sociedad Estatal de Commemoraciones Culturales, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 155-168, p. 157.

⁴¹ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 211.

⁴² Parrilla, Carmen (ed.), *Hernando de Talavera. Dos escritos destinados a la reina Isabel. Colación muy provechosa. Tratado de loores de San Juan Evangelista*. Valencia, Universitat de València, 2014, pp. 44 y 103.

⁴³ Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 409; Morales Muñoz, «Leones y águilas», p. 214.





«contra los que no se esfuerzan, como deben, en vencer a Satanás», nunca está ociosa, hace nido y cría a sus hijos en las altas peñas, que simbolizan «las vidas y pasiones de los grandes sanctos y católicos varones para los remedar», coloca en el nido tres piedras preciosas, interpretadas por Talavera como el «amor y honra de Dios nuestro Señor», nuestra salvación o la de nuestros prójimos, «para sacar y conservar sus pollos»; procura «a bien vivir a otros, especialmente si son sujetos» pues «provoca a bolar a sus pollos» y es un ejemplo de renovación, la cual se debe alcanzar a través de «refrenar y ocupar la lengua» y de esforzar por hacer muchas obras de caridad, «así dentro en el espíritu como de fuera con el cuerpo»⁴⁴. Además, es «a quien sant Juan Evangelista, por la alteza de su elevado evangelio y de las otras sus altas revelaciones dignamente es comparado». Por este motivo, la reina se puso «so sus alas, sombra, protección y anparo», haciendo del águila su divisa personal⁴⁵. A él se encomienda en sus oraciones, pidiendo su favor en la guerra. Además, de esta forma, la reina se muestra públicamente como legítima heredera de su padre, Juan II de Castilla. Juan será también el nombre elegido para su heredero. Y bajo la advocación de san Juan se fundará el monasterio de San Juan de los Reyes⁴⁶.

Este mismo simbolismo, el del águila, se aplica a la figura del rey. En 1476 Pedro Azamar, oidor y consejero de Fernando el Católico, en el prólogo-dedicatoria de su tratado *Repetición e obra del derecho militar e armas*, de marcado carácter profético, define a Fernando el Católico como el «hijo del águila ferocísima», en alusión a Leonor de Sicilia, tercera esposa de Pedro IV de Aragón, por la cual se incorporó el reino de Sicilia a la Corona de Aragón, pues el águila es la divisa de la casa real siciliana. Fernando el Católico se convierte así en el águila que debe acabar con los infieles y restaurar la fe cristiana⁴⁷.

Entre los bienes de la reina se documenta también un «çafir ochauado prolongado, engastado sobre vna águila fecha de oro e con vn cañonçico debaxo, que peso dos ochaus e tres tomines e nueve granos de ley de diez e ocho quilates questava apreçiada la piedra e oro en dose ducados. Vendiose al arçidiano de Burgos en 4500»⁴⁸.

⁴⁴ Parrilla, *Hernando de Talavera*, pp. 109-132.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 104.

⁴⁶ Domínguez Casas, Rafael, «San Juan de los Reyes: espacio funerario y aposento regio», *Boletín del Seminario de arte y arqueología*, LVI (1990), pp. 364-383; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 410-411.

⁴⁷ Durán, Eulalia y Requesens, Joan (eds.), *Profecia i poder al Renaixement: text profètics catalans favorables a Ferran el Catòlic*. Valencia, Eliseu Climent, 1997, pp. 327-342; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 411-412.

⁴⁸ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 108.

3. LA HIJA DEL LEÓN

Como se ha podido comprobar al analizar la presencia de águilas en las joyas de la reina, durante el reinado de los Reyes Católicos se advierte una estrecha relación entre la alegoría heráldica y la animalística. De hecho, en muchas ocasiones la imagen del águila aparece asociada a la del león, pues ambos animales pertenecen a la heráldica de los monarcas, además de ser dos símbolos universales e indiscutibles del poder real, que alcanzan igual categoría en los bestiarios⁴⁹. El morisco Alfonso de Jaén en su *Espejo del mundo* (ca. 1469-1490), dedicado, una vez más, a la reina, al referirse a las armas reales, afirma que

las virtudes naturales e adquiridas daqueste príncipe son conformes con las virtudes naturales de sus armas. E a esto dizen los maestros en theulugía, que las armas vivas del muy alto e muy poderoso su senuor, el senyor rey don Fernando, e de vuestra real senyoria en los regnos de Castilla, de Aragón y de Cicilia, son águilas e leones, los quales animales tienen siete propiedades naturales. E dizen que vosotros, senyores reyes, aquellas mismas propiedades tener por natura e por adquisición⁵⁰.

Estas virtudes son: que ambos animales son reyes, cuando cazan dan tales rugidos y gritos que espantan al resto de animales, ambos pueden guardar sus uñas, el león traza un rastro con su cola y mata a todo aquel que osa traspasarlo, el león duerme siempre con los ojos abiertos y borra su rastro para evitar ser perseguido, y, por último, águila y león son animales que destacan por su liberalidad. Esto hace que rey y reina, al igual que sus animales heráldicos, sean reyes soberanos, temidos por todos, que solo manifiestan su ira a los malvados, legisladores que castigan a quienes infringen las leyes, reyes vigilantes, que gobiernan en soledad, sin privados ni secretarios, y liberales⁵¹. Al final de la fábula aparece un águila sosteniendo las armas de los reyes. El ave mira al cielo, recibiendo la orden de luchar por la justicia y restituir el orden del mundo⁵², «con las unyas de su poderío real puesto delante sus pechos, dicen tener tan bravamente asido e defendido [el escudo real], que no es persona de poder se lo pueda sacar»⁵³.

Algo similar ocurre en el *Razonamiento de las reales armas de los católicos reyes don Fernando y doña Isabel* (ca. 1480), de Antonio de Villalpando, canónigo

⁴⁹ Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 264; Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 210; García García, Francisco de Asís, «El león». *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. 1, n.º 2 (2009), pp. 33-46.

⁵⁰ Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 416.

⁵¹ Durán y Requesens, *Profecía i poder*, pp. 278-279; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 415-417.

⁵² Durán, Eulalia, «Una singular narració coetània del procés d'unió de les corones de Castella i Aragó sota els reis Catòlics en clau de fauna d'animals», en *Miscellània en homenatge a Joan Ainaud de Lasarte*. Barcelona, 1998-1999, vol. 2, pp. 459-468; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 211-212.

⁵³ Durán y Requesens, *Profecía i poder*, pp. 284-285.



de Toledo, quien relaciona águilas y leones con Fernando e Isabel, indistintamente, como símbolos de la realeza. Del águila destaca tres propiedades: que vuela más alto que el resto de las aves, que mira directamente al sol sin quemarse y que baja directamente a la tierra a tomar su alimento. Por lo tanto, los monarcas tienen siempre puestos sus ojos en Dios, son capaces de hacer frente a todo tipo de infortunios, incluidas las «inoportunas súplicas de sus privados» y de otras personas próximas a ellos, y se ocupan de satisfacer todas las demandas de justicia de sus súbditos⁵⁴. De los leones, Villalpando destaca su ferocidad y fortaleza, su capacidad de resucitar con sus rugidos a sus hijos, que nacen muertos, lo que los dota de cierto carácter mesiánico y redentor, y su capacidad para borrar su rastro, evitando así que puedan seguirlos los cazadores, al igual que la confesión borra el pecado⁵⁵.

Entre las pertenencias de la reina documentadas en 1505 encontramos un joyel que contenía un camafeo decorado con la imagen de un león «con otro animal debaxo»:

Otro joyel de oro hecho con vna rrueda y con unas hogicas al derredor della, las espaldas de la dicha rrueda picadas y las hojas bruñidas, con vn gafete de oro con que se prende e una sortija a la otra parte y dentro de la rrueda otra mas pequeña con vnas hojicas y cinco hilos de oro con que se asen la rrueda mayor, todo bruñido y en la az en la rrueda de en medio vn camafeo que tiene un león con otro animal debaxo en las manos e tiene mas en la rrueda de fuera vn çafir con tres hojas que se muestra todo e se abraça con quatro puntas e otros dos engastes con dos piedras, la vna granate soriano y la otra granate amatista, que se muestra y se abraça con quatro puntas cada vna, la vna dellas rredonda y la otra prolongada, e diez e seys perlas pequeñas berruecas puestas de quatro en quatro y en medio de cada quatro vna puntica chequita de smalte pardillo, que peso todo vna onça e cinco ochavas tres tomines e diez granos de diez e ocho quilates. Apreciaron la hechura en dos mil e dozientos e çinquenta maravedís, los dos granates a ducado cada vno, camafeo y çafir e perlas a peso de oro..Vendiose a Cristobal Xuarez en 4.692 mrs. y medio sin fechura⁵⁶.

Otro león es aquel hecho «de coral guarnesçido en oro puesto en vn asiento de oro que peso 4 ochauas 4 tomines de ley de 22 quilates. Vendiose a la marquesa de Moya por 1125 mrs»⁵⁷.

En su ya citado tratado *Repetición e obra del derecho militar e armas* Pedro Azamar se refiere a la reina como «la hija del león»⁵⁸. Metáfora animal que enlazaría con las menciones conservadas en el *Cancionero de Baena*, en el que se documentan en torno a cuarenta alusiones al león y la leona⁵⁹. Alfonso Álvarez de Villasadino

⁵⁴ Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 417-418.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 418.

⁵⁶ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 59.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 267.

⁵⁸ Durán y Requesens, *Profecía i poder*, pp. 327-342; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», pp. 411-412.

⁵⁹ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 114.

identifica a Juan II de Castilla⁶⁰ con el león, dotándolo de cualidades como nobleza, fortaleza, valentía, justicia, piedad y misericordia. Rasgos todos ellos tradicionalmente atribuidos a este animal y que el cristianismo asimiló para convertir al león en emblema de Cristo⁶¹:

En todo el mundo nombrado
por león muy poderoso,
Rey de España venturoso,
de linaje alto, apurado,
yo, vuestro guarda olvidado,
beso vuestros pies e manos
como a luz de los cristianos,
de proezas arnesado⁶².

Encontramos una metáfora similar en los versos de Juan Alfonso de Baena:

Señor dominante e muy soberano,
rey de Castilla, león coronado,
en sino muy rico por Dios costelado,
amado e temido por cuesta e por llano:
yo, Juan Alfonso, un vuestro escrivano,
con mucha mesura e grant reverençia,
a vuestra persona de alta excelencia
presente esta carta, besando la mano⁶³.

En otros versos de Villasandino, la igualación entre el rey y el león adquiere un carácter profético, al retomar las adivinaciones de Merlín y de fray Juan de Rocacisa:

Salga el león que estaba encogido
en la cueva pobre de la grant llanura,
mire florestas, vergeles, verdura,
e muestre su gesto muy esclareçido.
Abra su boca e dé grant bramido,
assí que se espanten quantos oirán
la boz temerosa del alto Soldán
e goze del trono del qu'es proveído⁶⁴.

⁶⁰ Juan II de Castilla era muy aficionado a los leones amansados, nacidos en cautividad. Hay noticias de la recepción de una embajada en 1434 con uno de estos ejemplares tumbado a los pies del monarca: Morales Muñiz, «Leones y águilas», p. 212.

⁶¹ *Ibidem*, p. 116.

⁶² *Ibidem*, p. 115.

⁶³ *Ibidem*, pp. 117-118.

⁶⁴ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 117.



En otras ocasiones se denomina a Juan II de Castilla «hijo de leona», metáfora recogida en la obra de Alvar Ruiz de Toro. Esta alusión a la reina como leona aparece asimismo en un decir compuesto por fray Diego de Valencia, en el que se subrayan la hermosura y fuerza de este animal:

Servir las noblezas era gozo fino
a estos señores de real estado,
aquel mayormente que fue muy dino
ver onças e flores en uno juntado.
Aqueste grand toro fue mucho onrado
por la gran leona que fue y llegada,
de la faz segunda mejor trabeada
que de la primera por su noble fado.

En justo conçilio de muy santo fraire
yaze la leona con otras muy bellas,
con pavor tornaban color de tornaire:
[desí otras veces rosas amariellas;]
juntava las manos, fitas sus rodiellas,
por las grandes priesas que le eran llegadas,
dueñas e doncellas muy bien dotrinadas
e todos los santos davan sus querellas⁶⁵.

Tradicción que recoge en 1469 Pedro de Gracia Dei, quien en su *Crianza y virtuosa doctrina* se refiere a la futura Isabel I de Castilla, quien por aquel entonces se hacía ya denominar princesa, como «Diana, primera leona»⁶⁶.

4. OTROS ANIMALES EN LAS JOYAS DE LA REINA

Sin embargo, águilas y leones no son los únicos animales que decoraron las joyas de la reina. Isabel I de Castilla poseyó un joyel de oro que se vendió a María de Velasco por 4789 maravedís,

de hechura de dragón⁶⁷, esmaltado en las espaldas de esmalte verde, con treze puntas al deredor e tiene tres perlas gruesas rredondas puestas en su molinete e tiene en la lengua vn rrubi brrueco prolongado tunbado e en los ojos otros dos rrubies

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 120-121.

⁶⁶ *Crianza y virtuosa doctrina de Pedro de Gracia Dei*, en Antonio Paz y Meliá (ed.), *Opúsculos literarios de los siglos XV a XVI*. Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1892, p. 381; Carrasco Manchado, «La metáfora animal», p. 412.

⁶⁷ Entre las pertenencias de la reina se documenta asimismo un «camafeo blanco grande questa con vn cavallero sobre vn animal largo, que tiene dos estrellicas, esta engastado en plata dorada, e muestrase por la vna parte mas que por la otra, e de la otra parte vn as letras talladas en la plata e con vna asyca que se cuelga, que peso dos ochavas e media, questava apresçiado todo en vn florin».



pequeños, vno tabla e otro berrueco e tiene tres agujeros donde parece questava algo engastado, que peso todo vna onca e seys ochavas e cinco tomines de oro de castellanos y las perlas son escoçianas; apreciaronlas a peso de oro y los rrubis a peso de oro⁶⁸.

Tanto el murciélago o *rat penat* como el dragón alado, *drach alat* o Vibra, portadores de un marcado carácter mesiánico, formaron parte de la tradición heráldica aragonesa⁶⁹. En lo que respecta a esta última sabemos que la divisa de la Vibra fue adoptada por Pedro IV el Ceremonioso en 1344 como cimera del yelmo y más tarde usada por sus descendientes, convirtiéndose en símbolo de la Casa condal de Barcelona. Fue asimismo usada por las siguientes dinastías como símbolo de la monarquía catalano-aragonesa y por los reyes de Nápoles. Muestra de ello es la cimera de Martín el Humano conservada en la Real Armería de Madrid⁷⁰.

Entre los joyeles de los que se extrajo parte de las piedras con las que se confeccionó la mencionada Corona rica se encuentran el joyel «de la serena», el joyel de la onza y el joyel «del camello e león»⁷¹. El primero de ellos aparece descrito como:

vn joyel de vna hoja que tiene ençima vn onbre, de las rodillas arriba, vestido de brocado que se dize el de la serena y en medio vnas arañas esmaltadas de blanco e negro e pardillo e tiene a los onbros vnas hojas, que parece questavan esmaltadas de verde e tiene en medio vn agujero donde parece qiestuvo algo clauado y el pie tiene vn cañonçico vasio que tiene en las espaldas vn gafete e vna aldabica de que se cuelga, que peso cinco ochavas e vn tomin e nueve granos de ley de diez e nueve quilates. Apreciaron este joyel Diego de Ayala e Pero Fernandes... Vendiose a Luys Lopez en 1.370⁷².

En el ya citado decir compuesto por Imperial con motivo del nacimiento de Juan II de Castilla se alaba la belleza del canto de la sirena, que habría de ser uno de los dones deseados para el futuro rey:

Es imposible saber de qué animal se trataba. Quizás, de un dragón sin alas, serpiente o monstruo marino. Véase Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 108.

⁶⁸ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 59; se documenta este mismo joyel en septiembre de 1500 en las cuentas de Sancho de Paredes: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 3v.

⁶⁹ Ivars Cardona, Andreu, *Orige i significació del «Drach alat» i del «Rat penat» en les insig-nies de la ciutat de València*. Valencia, Imprenta hijo de F. Vives Mora, 1926, pp. 5-6; M. Milhou, Alain, «Le chauve-souris, le nouveau David et le roi caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIII^e-XVII^e s.)». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 18-1 (1982), pp. 61-78, pp. 64-65.

⁷⁰ Massip Bonet, Francesc, «Pompa cívica y ceremonia regia en la Corona de Aragón a fines del medioevo». *Cuadernos del CEMyR*, n.º 17 (2009), pp. 191-219, pp. 202-203.

⁷¹ Arbeteta Mira, «La corona rica y otras joyas de estado», p. 178; Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, p. 217.

⁷² Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 79.



E más que Tristán sea sabidor
de farpa, e cante más amoroso
que la serena, e sea jugador
de todos juegos quando fuer' oçioso⁷³.

Sin embargo, la «serena» del joyel de la reina no sería una sirena con atributos femeninos, sino «vn onbre, de las rodillas arriba», es decir, un tritón. Precisamente, en su ya citada *Crianza y virtuosa doctrina* se refiere a la princesa Isabel como «celsa tritona»:

A éstos, Diana, primera leona,
á quien Celio promete Oceano,
para que con Mars se ponga Uulcano
debaxo del cetro de vuestra corona;
á uso dela silla celsa tritona,
uínculo, paz de regnos y reys,
y á uso á quien las célicas leys
harán princesa, reyna, patrona⁷⁴.

Por su parte, el «joyel del camello e león» es mencionado en el inventario de la reina, o, al menos, una parte de él, pues los testamentarios registran una «perla grande rredonda, puesta en vn hilo de oro, con vn pedaçito de cadena de oro, que diz que hera del joyel del camello e león, que peso cinco tomines e quatro granos; que estaba apresçñada con el oro en çinquenta castellanos...». Encontramos un camello representado de forma aislada en otro joyel con

vn camello de oro todo picado, grafilado, que tiene en la boca un rrubi berrueco mediano y en los ojos dos rrubies muy chequitos, e tiene dos aberturas en el lado izquierdo en que parece questava algo engastado, que peso con las dichas piedras syete ochauas e cinco tomines e nueve granos, de ley de diez e ocho quilates, apreçaron el rrubi en dos ducados e los de los ojos por oro. Comprolo Hernand Duque por 3.043 mrs. y m^o⁷⁵.

El camello presenta una simbología compleja y polivalente⁷⁶. Representa el pecado o la sumisión⁷⁷, lectura que quedaría subrayada en el caso del joyel del camello e león, al ser puesto en contraposición al rey de los animales, insistiendo

⁷³ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 330.

⁷⁴ *Crianza y virtuosa doctrina*, pp. 381-382.

⁷⁵ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaría*, documentos, p. 79; se registra esta misma pieza en las cuentas de Sancho de Paredes: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 395r.

⁷⁶ Morales Muñiz, «El simbolismo animal», p. 243.

⁷⁷ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 78; Morales Muñiz, «El simbolismo animal», p. 253.



en la soberanía de la reina⁷⁸. En este sentido, resulta relevante señalar que encontramos la combinación de ambos animales en un mismo motivo ornamental en una pieza de claras connotaciones imperiales, y que remite, al igual que la Corona rica, al ámbito siciliano: el manto de Roger II de Sicilia. Este fue realizado en los talleres imperiales de Palermo entre 1133 y 1134, y empleado posteriormente por los emperadores del Sacro Imperio en la ceremonia de coronación⁷⁹.

Otro de los joyeles empleados en la confección de la Corona rica fue el joyel de la onza, del cual se tomaron «un diamante grande triángulo é un rubí»⁸⁰. En las cuentas de Sancho de Paredes se describe el «joyel de la onçica» como «vn joyel de oro hecho a manera de una onçica esmaltada de blanco con unas punticas de negro que tyene en la espalda izquierda un balaj descubierto que se ase con quatro puntas e al cuello vna lazada de oro bruñida e a la parte derecha un gafete con una asica al cabo con que se prende de questaua atado con cinco hilos de aljófar e se le quitaron»⁸¹. Resulta complicado dar respuesta desde el punto de vista zoológico a qué se denominaba «onza», ¿a una pantera, a un leopardo, a un guepardo? Las fuentes medievales no parecen distinguir bien entre leopardo, pantera, guepardo, chita u onza. En el *Cancionero de Baena* se cita el vocablo onza en dos ocasiones para referirse a un mamífero carnívoro, similar al leopardo, dotado de habilidades para la caza. Covarrubias afirma que la onza es la hembra del pardo, y que es «en talle y fiera semeiante a la leona»⁸².

Lo que parece seguro es que se trata de un animal perteneciente a la familia de los félidos. Estos tuvieron una importante presencia en los zoológicos hispanos debido al gusto por la maravilla y la singular predilección por lo exótico, el cual se verá considerablemente incrementado en el siglo xv, a raíz de las exploraciones de portugueses y castellanos por territorios africanos, asiáticos y americanos. A finales de la centuria la posesión de animales exóticos se convirtió en una práctica habitual entre los miembros de la realeza y de la aristocracia⁸³. Se trataba de animales no productivos cuya adquisición, adiestramiento y mantenimiento exigía una holgada suficiencia económica⁸⁴.

⁷⁸ Nogales Rincón, «Animalización, sátira y propaganda real», p. 274.

⁷⁹ Rodríguez Peinado, Laura, «Púrpura. Materialidad y simbolismo en la Edad Media». *Anales de Historia del Arte*, vol. 24, n.º esp. noviembre (2014), pp. 471-495, p. 489.

⁸⁰ *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1821, tomo vi, p. 336.

⁸¹ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 3r.

⁸² Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, pp. 139-140.

⁸³ Morales Muñiz, Dolores Carmen, «La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medievo hispánico». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 13 (2000), pp. 233-270, pp. 234 y 253; Morales Muñiz, «Los animales en el mundo medieval», p. 235; Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 259.

⁸⁴ Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», pp. 279 y 283-284.



En el decir de Francisco Imperial, el manto que luce Catalina de Lancaster, a la que se refiere como leona, está decorado con motivos florales y onzas⁸⁵:

Siguiendo las bozes pissava camino,
oliendo las flores por medio del prado.
Al pie de la fuente a sombra de un pino
e a la redonda de un jazmín çercado,
vi entrar un toro muy asesegado
e una leona sobre él asentada:
de dueña la faz tenía coronada,
a onzas e flores el manto broslado⁸⁶.

Encontramos la misma temática en la respuesta que dio a este decir fray Diego de Valencia:

Servir las noblezas era gozo fino
a estos señores de real estado,
aquel mayormente que fue mucho dino
ver onças e flores en uno juntado.
Aqueste grand toro fue mucho onrado
por la grand leona que fue y llegada,
de la faz segunda mejor trabeada
que de la primera por su noble fado⁸⁷.

La asociación en ambas composiciones de la onza con motivos florales recuerda a la habitual representación de la onza junto a elementos vegetales en la heráldica francesa para destacar la agilidad y flexibilidad del coraje del animal en su medio natural e igualarlo a las cualidades y virtudes de determinados personajes⁸⁸.

En otras ocasiones, la representación de animales en las joyas de la reina parece responder a criterios estrictamente decorativos, los cuales no repercuten negativamente en la complejidad de los diseños. Tal sería el caso del «çinto con su esquero syn hierros, de çebtin carmesí, bordado de plata tirada todo, y ençima de la plata, tornada a bordar de vnas aves de oro e plata de canutillo matizado con seda de colores e çierrase el esquero con vna çinta colorada y el çinto con dos çintas negras, es nuevo»⁸⁹.

Especialmente abundantes resultan las representaciones de arañas. Las encontramos en dos joyeles, uno con «vna hoja de verça y en medio de ella vnas arañas

⁸⁵ Es posible que en este caso las onzas se refieran concretamente a leopardos y que estas tuviesen una intención heráldica, haciendo referencia a los leopardos, y flores de lis, de las armas de los Lancaster. Quiero dar las gracias al par ciego que generosamente compartió conmigo esta interesante hipótesis.

⁸⁶ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 140.

⁸⁷ Montero Curiel y Montero Curiel, *El léxico animal*, p. 140.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 141.

⁸⁹ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaría*, documentos, p. 64.

esmaltadas de blanco e azul, e dos molinetes vasis e dos cañones, en que parece questuvo algo engastado, con un gafete en las espaldas, que peso syete ochauas e dos tomines e nueve granos de ley de veynte quilates, de hechura de mil maravedís... Vendiose al dotor Tello por 2402»⁹⁰, otro con «dos engastes de oro a manera de rrosycas, esmaltadas de blanco con queremir, e en las espaldas un gafete, e la otra esmaltada de rrosyler con vna araña lisa, en que parece que ovo algo engastado que peso cinco ochauas e quatro tomines de ley de veynte e dos quilates, pesaron mas seis granos, asi que son 5 ochauas, 4 tomines, 6 granos... Vendieronse a Luys Lopez de Toro en 1511 mrs. sin fechura⁹¹», un engaste de oro decorado con «una rosa de oro» que tiene encima «una araña grande esmaltada de verde e blanco e azul»⁹², «veynte e çinco arañas esmaltadas de colores»⁹³, y «diez e seys arañas de oro esmaltadas de blanco e azul e pardillo e otra araña de oro lisa en dos pedaços, las arañas esmaltadas fueron del collar viejo de los balajes»⁹⁴, siendo este último uno de los collares más famosos y mejor documentados de Isabel I de Castilla. Fue un regalo de bodas. Anteriormente, había pertenecido a su suegra, Juana Enríquez⁹⁵. Fue empeñado en numerosas ocasiones por su elevado valor: en 1482 en Zaragoza, en 1487 en Córdoba y en 1489 en Valencia, entre otras. Lo conformaban siete balajes, variantes de la espinela, colocados en engastes individuales en forma de flor, alternando con perlas. De su parte central colgaba un balaje de mayor tamaño tallado en cabujón, pulimentado, y una gran perla periforme. La pieza central, conocida con el nombre de *Codol magno*, se creía que había pertenecido al rey Salomón. El collar de los balajes aparece mencionado en una relación anónima en la que se narra cómo la aún princesa Isabel recibió en Alcalá de Henares la visita de los embajadores de Borgoña:

vinieron después de comer a decir su embajada, donde la señora princesa estaba desta manera. En la sala, en la postrimera grada de la subida al estrado estaba fecha una silla real, muy bien guarnecida de paño de brocado rico, e allí estaba su seño-

⁹⁰ Se registra esta misma pieza en las cuentas de Sancho de Paredes en septiembre de 1500: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 395v.

⁹¹ Se documenta esta misma pieza en las cuentas de Sancho de Paredes en septiembre de 1500: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 402r; Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaría*, documentos, pp. 79-80.

⁹² Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 395v.

⁹³ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 404v.

⁹⁴ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 404r.

⁹⁵ Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales*, pp. 95 y 218-219; Sáenz de Miera, Jesús, «Instrumentos suntuarios para una nueva dignidad real», p. 157.



ría asentada, vestida de un brial de brocado carmesí verdugado de cetí verde y una ropa de cetí larga con un gran collar de los balajes...⁹⁶.

La araña acostumbra a tener un carácter negativo, pues su forma de cazar, acechando y empleando trampas, la convierte en un ser traicionero e hipócrita. No obstante, los comentaristas cristianos lograron extraer ciertas virtudes de las arañas, las cuales, al elaborar sus complejas telas de araña ponen de manifiesto su capacidad creadora, diligencia y paciencia⁹⁷. En ocasiones, simboliza también la regeneración⁹⁸. Ambivalencia que queda puesta de manifiesto en el engaste de joyel decorado con «un medio angel con sus braços e alas esmaltado de azul» que tiene «delante los pechos una araña con una hojita»⁹⁹.

En las cuentas de Sancho de Paredes se documentan en enero de 1500 «dos maripositas chiquitas de oro esmaltadas de rosicler e azul e blanco que tiene cada una en las alas vnos aljofaricos de aljofar que tienen ençima de las cabeças vnas asistas de laton»¹⁰⁰. Las mariposas han venido siendo interpretadas como símbolos de la luz del alma¹⁰¹, aunque, al igual que en el caso de las arañas, lo más probable es que tanto unas como otras, tuviesen un carácter puramente ornamental.

Algunas piezas llegaron a representar escenas completas, como se aprecia en otro joyel de la reina decorado con un episodio cinegético:

vn engaste de joyel de oro, que es un bosque cerrado de seto y en medio del vn puerto abierto, en que parece que solia estar algo engastado, e seys lebreles de esmalte blanco de bulto, los dos pequeños y los quatro mayores, e dos onbres vestidos a la francesa, de ropetas cortas de brocado pardillo, el vno con vna bozina negra en la mano e con vnas cuerdas, de oro las mayores, e con sus sombreros vno pardillo e otro morado, metidos entre tres rrobles, es el campo del bosque de esmalte verde y es todo de oro, que peso todo junto tres onças e tres ochauas e vn tomin e tres granos e en las espaldas del dicho joyel tiene vn gafete con que se prende, es el oro de diez e nueve quilates, que estaba tasada la hechura en diez mil maravedís...Vendiose al obispo de Ávila en 6.854 mrs¹⁰².

⁹⁶ Domínguez Casas, Rafael, «Las divisas reales: estética y propaganda», *Isabel la Católica y su época. Actas del congreso internacional, Valladolid-Barcelona-Granada 15 a 20 de noviembre de 2004*, coordinado por Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza. Universidad de Valladolid, 2007, vol. I, pp. 335-359, pp. 341 y 344.

⁹⁷ Morales Muñiz, María Dolores-Carmen, «El simbolismo animal en la cultura medieval». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, tomo 9 (1996), pp. 229-255, pp. 239-240.

⁹⁸ Morales Muñiz, «El simbolismo animal», p. 252.

⁹⁹ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 395v.

¹⁰⁰ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fol. 392v.

¹⁰¹ Morales Muñiz, «El simbolismo animal», p. 240.

¹⁰² Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, pp. 78-79.



La caza se convirtió en la Edad Media en una actividad lúdica que adquirió aspectos identitarios en la construcción de la imagen regia y aristocrática, al asimilarse las actividades venatorias a determinadas virtudes políticas¹⁰³. Especialmente espectacular resulta el collar ancho de hombros documentado en las cuentas de Sancho de Paredes denominado «de la montería», que tenía «por la parte de dentro por el borde ocho aguilas pequeñas esmaltadas e seys leonçicos e vn osico esmaltados». Estaba asimismo decorado con «çinco caualleros a cauallo y mas un cauallo sin cauallero e tiene mas una sierpe enrollada esmaltada de verde» y una escena de montería con «onbres, gamos e puercos, conejos e papagayos que es todo esmaltado de rosicler e blanco e verde e pardillo e azul»¹⁰⁴.

5. LAS JOYAS DE LOS ANIMALES DE LA REINA

Por último, cabe señalar que la presencia del mundo animal en las joyas de Isabel I de Castilla no se limita al ámbito iconográfico. Las joyas inventariadas a la muerte de la reina no son todas suyas. Algunas pertenecieron a sus animales¹⁰⁵. Entre ellos ocupaban un lugar privilegiado sus perros falderos, a cargo de los cuales se encontraba Pedro de Luján, repostero de camas. Su cuidado costaba 24 820 maravedís anuales¹⁰⁶. El 2 de abril de 1491, por orden de la reina, se le abonaron a Fernando de Ballesteros cuatro guarniciones de plata dorada para cuatro perrillos traídos de Francia¹⁰⁷. Además, en los inventarios de la reina quedaron recogidas tres cadenas de plata para perros, «las 2 gruesas e mayores que la otra e cada vna de ellas con 2 sortijas rredondas y la pequeña con vna, que pesaron 2 marcos e 4 ochauas, a 2200 mrs. el marco. Esta apreçada la hechura de todas tres un florin... Comprolas Carrion, platero, por 5525 mrs»¹⁰⁸.

Por el contrario, los lebreles llevaban collares textiles, generalmente de terciopelo, como los documentados en la almoneda de la reina: «syete collares para lebreles de brocado rrazo blanco que tienen vnas cortaduras de terciopelo carmesy y en medio de cada vno vn escudo de las armas rreales syn corona, los quatro son

¹⁰³ Nogales Rincón, «Representación animal y relaciones de poder», p. 279; Ruiz Gómez, Francisco, «Cuidado y explotación de los animales en la España medieval», María del Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (eds.), *Animales y racionales en la Historia de España*. Madrid, Sílex, 2017, pp. 291-326, p. 308.

¹⁰⁴ Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fols. 28r y 28v.

¹⁰⁵ Sobre los estrechos vínculos que algunos dueños establecieron con sus mascotas en el periodo bajomedieval en la Corona de Aragón véase Sabaté, Flocel, «Pròleg», en F. Sabaté (coord.), *Els animals a l'Edat Mitjana*. Lleida, Pagès editors, 2018, pp. 9-24, pp. 12-23.

¹⁰⁶ Domínguez Casas, Rafael. *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos*. Madrid, Editorial Alpuerto, 1993, p. 23.

¹⁰⁷ Cruz Valdovinos, *Platería en la época de los Reyes Católicos*, p. 242.

¹⁰⁸ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, p. 53.



nuevos; apreçiaronse a 200 mrs. e los viejos a dos rreales cada vno» y «ocho collares para lebreles viejos, y rrotos, los tres de brocado y los otros de terciopelo de colores»¹⁰⁹.

La suntuosidad de estas piezas es tan solo superada por un collar de gato

de cuero negro, labrado de hilo de oro e plata, que tiene una çinta principal, vn cabo e vna hevilla con su hevijon e charnela esmaltados de verde e blanco e azul e negro e a partes picado, e tres tachones de oro llanos con sus boçetas que tiene otra correa mas pequeña labrada de hilo de oro que es del mismo cuero, tiene la dicha correa pequeña un rrubi tabla grande e otro rrubi. Berrueco quadrado grande, casy rredondo, todos en sus engastes de oro, asentado cada vno sobre vna rrosyca de oro esmaltada de blanco, tiene mas ocho perlas rredondas medianas, de dos en dos ceñidas por medio con vn engaste de oro e a los lados dos botonçicos de oro pintados, questan asentados sobre quatro rrosycas de oro, esmaltadas de negro e ay mas otras dos rrosycas de oro, vna negra e otra saltado el esmalte y ençima de cada rrosa vn botón de oro rraxado e bruñido, vno con vn eslauonçico e otro con un tornillo que se asen ay (sic) de vna çinta e otras quatro correas del mismo cuero, labradas de oro que tiene cada vna vn cabo e hevilla o charnela de oro esmaltada de esmalte de las otras hevillas e cada tres tachones liso cada vno con su boçeta, el oro e de diez e nueve quilates, cada perla a dos florines, a vn rrubi berrueco, el mejor en color, en seys ducados, el otro menor berrueco en tres ducados y el otro en tabla en dos ducados y el otro en otros dos ducados, questava la hechura en cinco ducados, questava tasado que tenia de oro quinze ducados...¹¹⁰.

Al igual que todas las piezas analizadas a lo largo de este trabajo, este collar de gato fue desmontado y vendido, quedando como único testimonio de su existencia la descripción hecha del mismo tras el fallecimiento de la reina. En este caso, conocemos a quién y por cuánto se vendió cada una de sus partes:

vendieronse los rrubis a Juan Lopes, contador, por 13 ducados que valen 4.875. Hundiose el oro del dicho collar e peso dos onças e syete ochavas e medio de ley de 16 qts. vale 6.047 ms. Vendiose a Diego de Ayala. Hundiose el oro que estaba en la correa del dicho collar e peso 1 onça 3 granos de oro fino que vale 3.137. Vendieronse a Pero Fernandes platero por esta quantia. Vendieronse al dotor de la Reyna las perlas en 3.000¹¹¹.

¹⁰⁹ *Ibidem*, documentos, p. 135.

¹¹⁰ *Ibidem*, documentos, pp. 109-110. Se registra esta misma pieza en las cuentas de Sancho de Paredes en septiembre de 1502: Archivo de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504, fols. 349v-350r.

¹¹¹ Torre y del Cerro y Alsina, *Testamentaria*, documentos, pp. 109-110.



6. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, a lo largo del siglo xv el diseño de joyería experimentó un importante desarrollo. A la suntuosidad de los materiales empleados, generalmente oro y piedras preciosas, se sumaron, en el caso castellano, los esmaltes y, muy especialmente, la propia «hechura» de las piezas, la cual llegó a alcanzar tal complejidad en determinados casos que pasó a ser esta uno de los principales aspectos a tener en cuenta a la hora de la tasación, pues en ella residía su verdadero valor. Fue entonces cuando los motivos vegetales y animales invadieron la joyería, dejando a un lado composiciones más sencillas de base geométrica.

En Castilla es evidente que la monarquía, y concretamente en el caso que nos ocupa, las reinas, incorporaron las joyas, al igual que hicieron con la indumentaria, al ceremonial y escenografía regios. Estas piezas, procedentes tanto de herencias como de regalos recibidos o adquisiciones propias, eran custodiadas por el guarda-joyas de la reina. Si bien no las hemos conservado, estas pueden ser rastreadas en crónicas, testamentarias, inventarios, almonedas y cuentas reales.

Gracias a esta documentación se han podido analizar las representaciones animales incluidas en algunas de las joyas de Isabel I de Castilla. Este trabajo nos ha permitido aproximarnos a estas piezas, las cuales nos ofrecen nuevos datos acerca de las supersticiones y devociones personales de la reina, así como de la importancia del discurso heráldico en la confección de las joyas reales, en las que estuvieron presentes animales como águilas, leones, onzas o leopardos, y murciélagos, entre otros. Todos ellos dotados de un evidente mensaje político, pero también memorial, pues, como se ha podido ver, algunas de estas representaciones animales aludían a los antecesores de la reina, ya fuese su abuela, Catalina de Lancaster, o su padre, Juan II de Castilla, lo que no hace sino subrayar el carácter legitimador, o incluso mesiánico, de algunos de estos diseños. Las joyas de Isabel I de Castilla habrían, además, recordado su condición de «reyna de las aves», «hija del león», «Diana, primera leona» o «celsa tritona». Metáforas animalísticas presentes en la literatura de la época que se habrían visto materializadas en las joyas reales.

A pesar de ello, no podemos pensar que todas las representaciones animales que decoraban estas piezas fuesen concebidas con un mensaje iconográfico. Es muy probable que algunas de ellas fuesen estrictamente ornamentales, lo que no implica una reducción en su valor ni material ni mucho menos histórico, pues, en estos casos, su carga simbólica se habría proyectado a través de su propia suntuosidad.

Por último, a las joyas de la reina se sumarían las joyas de sus animales. Los principales destinatarios de estos lujosos obsequios habrían sido los lebres, cuyos collares solían ser de base textil, elaborados generalmente con terciopelo de colores guarnecido con piedras preciosas; los perritos falderos, para los cuales se habrían encargado diseños más delicados, impuestos tanto por el reducido tamaño como por el carácter estrictamente doméstico de los canes; y, de manera excepcional, uno de los gatos de la reina, dueño de una de las piezas más excepcionales que se han podido documentar entre las pertenencias de las mascotas reales.

Futuros estudios nos permitirán seguir profundizando en la joyería bajomedieval civil castellana a través de la revisión de la documentación que ha llegado



hasta nosotros, tanto de ámbito real como nobiliario, además de tratar de rastrear el origen y los anteriores propietarios de las piezas aquí examinadas. Gracias a ello lograremos tener un mejor conocimiento de estas, así como de las sucesivas transformaciones a las que fueron sometidas a causa de su condición de composiciones efímeras, en constante mutación.

RECIBIDO: 1 de julio de 2022; ACEPTADO: 23 de julio de 2022



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Cuentas de Sancho de Paredes. Libro Segundo: Joyas de oro y plata, CA.68/003, 1498-1504.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Isabel la Católica. Sus retratos, sus vestidos y sus joyas. Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1951*. Santander, Universidad Internacional Menéndez, 1951.
- ARBETETA MIRA, Letizia, «La corona rica y otras joyas de estado de la reina Isabel I», en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado, Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 69-276.
- ARRIBAS GONZÁLEZ, Soledad y CASTELLANOS CUESTA, Margarita, «Objetos preciosos que rodearon a la reina Ysabel», en Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza (coords.), *Isabel la Católica y su época. Actas del congreso internacional, Valladolid-Barcelona-Granada 15 a 20 de noviembre de 2004*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, vol. II, pp. 1313-1332.
- AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2014, p. 120.
- AZNAZ VALLEJO, Eduardo, «La colonización de las Islas Canarias en el siglo XV». *En la España medieval*, n.º 8 (1986), pp. 195-218.
- BELLO LEÓN, Juan Manuel y AZNAZ VALLEJO, Eduardo, «Manuscrito canario de Jerez». *Revista de Historia Canaria*, n.º 177 (1993), pp. 203-236.
- BEULLENS, Pieter, «Like a Book Written by God's Finger. Animals Showing the Path toward God», en Brigitte Resl (ed.), *A Cultural History of Animals in the Medieval Age*. Oxford-Nueva York, Berg, 2007, pp. 127-151.
- CABO-GONZÁLEZ, Ana María y BUSTAMANTE COSTA, Joaquín, «En torno al «drago», *dracanea draco* (L.) L. Notas de fitonimia árabe». *Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, n.ºs 8-9 (2000-2001), pp. 325-351.
- CABO-GONZÁLEZ, Ana María, «Algunas aportaciones sobre las diferentes especies vegetales de las que se extrae la "sangre de drago"». *Al-Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, n.º 3 (1995), pp. 231-240.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel, «La metáfora animal en la propaganda política de los Reyes Católicos (1474-1482)». *CLCHM*, n.º 25 (2002), pp. 399-419.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad. Propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*. Madrid, Sílex, 2006.
- CARRERES, Salvador (ed.), *Llibre de memòries de diversos sucesos et fets memorables e de coses senyalades de la Ciutat e Regne de Valencia (1308-1644)*. Valencia, 1930-1935.
- CRianza y virtuosa doctrina de Pedro de Gracia Dei, en Antonio Paz y Meliá (ed.), *Opúsculos literarios de los siglos XV a XVI*. Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1892.
- CRONICÓN de Valladolid, ed. facsímil. Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1984.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Platería en la época de los Reyes Católicos*. Madrid, Fundación Central Hispano, 1992.
- DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, «Las divisas reales: estética y propaganda», en Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza (coords.), *Isabel la Católica y su época. Actas del congreso internacional, Valladolid-Barcelona-Granada 15 a 20 de noviembre de 2004*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, vol. I, pp. 335-359.



- DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos*. Madrid, Editorial Alpuerto, 1993.
- DURÁN, Eulalia y REQUESENS, Joan (eds.), *Profecía i poder al Renaixement: text profètics catalans favorables a Ferran el Catòlic*. Valencia, Eliseu Climent, 1997, pp. 327-342.
- DURÁN, Eulalia, «Una singular narració coetània del procés d'unió de les corones de Castella i Aragó sota els reis Catòlics en clau de fauna d'animals», en *Miscel·lània en homenatge a Joan Ainaud de Lasarte*. Barcelona, 1998-1999, vol. 2, pp. 459-468.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, «El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre, 1506-1517». *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XLIX, fasc. 97 (1980), pp. 21-94.
- GALLARDO LUQUE, Adriana, *La representación del unicornio en la cultura del occidente cristiano pleno-medieval*, tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019.
- GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís, «El león». *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. 1, n.º 2 (2009), pp. 33-46.
- GONZÁLEZ MARRERO, María del Cristo, *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Diputación de Ávila, 2005.
- IVARS CARDONA, Andreu, *Oríge i significació del «Drach alat» i del «Rat penat» en les insígnies de la ciutat de València*. Valencia, Imprenta hijo de F. Vives Mora, 1926, pp. 5-6.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, «Isabel la Católica vista por sus contemporáneos». *En la España medieval*, n.º 29 (2006), pp. 225-286.
- MILHOU, Alain, «Le chauve-souris, le nouveau David et le roi caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIII^e-XVII^e s.)». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 18-1 (1982), pp. 61-78.
- MALAXECHEVERRÍA, Ignacio, *Bestiario medieval. Antología*. Madrid, Ediciones Siruela, 1996, pp. 194-195.
- MÁRMOL MARÍN, Dolores María del Mar, *Joyas en las colecciones reales de Isabel la Católica a Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2001.
- MARTÍNEZ, María, «Indumentaria y sociedad medievales (ss. XII-XV)». *En la España medieval*, n.º 26 (2003), pp. 35-59.
- MARTÍNEZ, María, «La creación de una moda propia en la España de los Reyes Católicos». *Aragón en la Edad Media*, n.º 19, (2006), pp. 343-380.
- MASSIP BONET, Francesc, «Pompa cívica y ceremonia regia en la Corona de Aragón a fines del medioevo». *Cuadernos del CEMyR*, n.º 17 (2009), pp. 191-219.
- MEMORIAS de la Real Academia de la Historia*. Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1821, tomo VI.
- MONTERO CUIRIEL, Pilar y MONTERO CUIRIEL, María Luisa, *El léxico animal del Cancionero de Baena*. Madrid, Iberoamericana, 2005.
- MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen, «Zoohistoria: reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 4 (1991), pp. 367-383, pp. 375-276.
- MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen, «El simbolismo animal en la cultura medieval». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, tomo 9 (1996), pp. 229-255.
- MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen, «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 11 (1998), pp. 307-329.



- MORALES MUÑOZ, Dolores Carmen, «La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medioevo hispánico». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, n.º 13 (2000), pp. 233-270.
- MORALES MUÑOZ, Dolores Carmen, «Leones y águilas. Política y sociedad medieval a través de los símbolos faunísticos», en María Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (dirs.), *Animales simbólicos en la historia. Desde la Protohistoria hasta el final de la Edad Media*. Madrid, Editorial Síntesis, 2012, pp. 207-230.
- MULLER, Priscilla E., *Joyas en España 1500-1800*. The Hispanic Society, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America.
- NOGALES RINCÓN, David, «Animalización, sátira y propaganda real: la metáfora y la alegoría animal como instrumento político en la Castilla bajomedieval (siglos XIV-XV)». *Revista Signum*, vol. 11, n.º 1 (2010), pp. 267-296.
- NOGALES RINCÓN, David, «Representación animal y relaciones de poder en la Península Ibérica durante la Edad Media», en María del Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (eds.), *Animales y racionales en la Historia de España*. Madrid, Sílex, 2017, pp. 253-290.
- PALENCIA, Alonso de, *Crónica de Enrique IV*, trad. A. Paz y Melia. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1904-1908, tomo III.
- PARRILLA, Carmen (ed.), *Hernando de Talavera. Dos escritos destinados a la reina Isabel. Colación muy provechosa. Tratado de loores de San Juan Evangelista*. Valencia, Universitat de València, 2014.
- RODRÍGUEZ PEINADO, Laura, «Púrpura. Materialidad y simbolismo en la Edad Media». *Anales de Historia del Arte*, vol. 24, n.º esp. noviembre (2014), pp. 471-495.
- RUIZ GÓMEZ, Francisco, «Cuidado y explotación de los animales en la España medieval», María del Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez (eds.), *Animales y racionales en la Historia de España*. Madrid, Sílex, 2017, pp. 291-326.
- SABATÉ, Flocel, «Pròleg», en F. Sabaté (coord.), *Els animals a l'Edat Mitjana*. Lleida, Pagès editors, 2018, pp. 9-24.
- SÁENZ DE MIERA, Jesús, «Instrumentos suntuarios para una nueva dignidad real: útiles y objetos preciosos pertenecientes a Isabel I de Castilla», en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado, Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 155-168.
- SALISBURY, Joyce E., *The Beast Within. Animals in the Middle Ages*. Londres, Routledge, 2022.
- STEIN, Chantal, «Medieval *Naturalia*: Identification, Iconography, and Iconology of Natural Objects in the Late Middle Ages». *Medievalista*, n.º 29 (2021), pp. 212-241.
- SUÁREZ, Luis, *Isabel I reina*. Madrid, Ariel, 2012.
- TEJERA GASPAS, ANTONIO y AZNAR VALLEJO, Eduardo, «El primer contacto entre europeos y canarios ¿1312?-1477». *El Museo Canario*, n.º 47 (1985-1986), pp. 169-186.
- TORRE Y DEL CERRO, ANTONIO de la y ALSINA, Engracia, *Testamentaria de Isabel la Católica*. Barcelona, Vda. Fidel Rodríguez Ferrán, 1974.



